



NORMAS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. Los originales se enviarán a Premsas de la Universidad de Zaragoza junto a la solicitud de publicación. Dirección: calle Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, teléfono: 976 761 330, puz@unizar.es, <http://puz.unizar.es>
Deberá entregarse una copia impresa del original en la que estén ausentes las menciones de autoría, acompañada de la versión digital del mismo en el soporte informático que se desee.
2. No se admitirán originales provisionales, incompletos, sin índice general o con anotaciones a mano.
3. Deberá constar explícitamente el título del trabajo (preciso y breve, conteniendo el mayor número posible de palabras clave). Si es muy largo, se recomienda la división en título y subtítulo.
4. En cuanto a la ortografía, deberá ajustarse a la *Ortografía de la lengua española*, de la Real Academia Española, que en su edición de 2010 ha introducido algunos cambios significativos:
 - Los pronombres demostrativos y el adverbio *solo* no deben acentuarse; únicamente será admisible añadir la tilde cuando exista ambigüedad en la expresión.
 - Voces como *criais, crie, crieis, crio, friais, frio, guiais, guie, guieis, guio, guion, liais, lie, lieis, lio, ion, riais, rio, Sion, truhan*, etc., se consideran monosílabas a efectos de acentuación y, por tanto, no deben tildarse.
5. Por lo que respecta al texto, se remitirá preferentemente en formato word , en un único documento o archivo; en caso contrario, se indicará en hoja aparte el nombre de cada documento y su orden. Para evitar confusiones, los originales habrán de presentarse con las páginas numeradas de forma correlativa. El interlineado, los márgenes, tipo de letra y otras características de formato serán uniformes, con la única excepción de las citas extensas, que llevarán sangría mayor y un cuerpo de letra menor. Las citas que no vayan en párrafo aparte se presentarán entrecomilladas, nunca en cursiva.
6. Las llamadas de nota irán tras el signo de puntuación cuando acompañen a este. No se debe dejar ningún espacio antes de la llamada de nota, vaya esta tras signo de puntuación o tras cualquier letra.
7. Las ilustraciones, si las hubiera, se entregarán en formato tiff —con una resolución de 300 ppp— por separado con sus pies, indicando cuál ha de ser su ubicación aproximada en el texto. Se aportará la información pertinente acerca de su procedencia y sobre la propiedad de las imágenes.
8. Para el resalte o grafismo enfático se evitará el uso de negritas, mayúsculas y subrayados: se usarán las cursivas.
9. En relación con los distintos apartados y subapartados, se evitarán en la medida de lo posible numeraciones innecesarias (el cuerpo de la letra, su estilo y su ubicación en la página reflejarán adecuadamente la jerarquía de los epígrafes).
10. Como sistemas bibliográficos se recomiendan el Harvard y el estilo Vancouver (para ciencias biomédicas). En el sistema Harvard las citas bibliográficas seguirán estos dos modelos: Autor (año: páginas) / (Autor, año: páginas).
Las entradas del apartado bibliográfico se compondrán siguiendo las pautas que se indican a continuación:
 - Artículo de revista: APELLIDO del autor, Nombre de pila (año), «Título del artículo», *Título de la revista*, volumen, número, páginas.
 - Libro completo: APELLIDO del autor, Nombre de pila (año), *Título*, Lugar de edición, Editorial (Colección, n.º).
 - Capítulo de libro: APELLIDO del autor, Nombre de pila (año), «Título del capítulo», en Nombre de pila y apellido del responsable de edición del libro (mención de responsabilidad en abreviatura: coord., dir., ed.), *Título del libro*, Lugar de edición, Editorial (Colección, n.º), páginas.

En el estilo Vancouver las referencias a la bibliografía se harán con cifras arábigas entre paréntesis situadas entre la última palabra y el signo de puntuación; p. ej.: células (1). Las entradas bibliográficas se numerarán siguiendo el orden de aparición en el texto y se compondrán siguiendo estos criterios:

- Artículo de revista: Apellido del autor, Inicial del nombre de pila. Título del artículo. Abreviación de la revista según el *Index Medicus*. Año; volumen(número): páginas [solo secuencia numérica].
- Libro completo: Apellido del autor, Inicial del nombre de pila. Título del libro. Lugar de edición: Editorial; año.
- Capítulo de libro: Apellido del autor, Inicial del nombre de pila. Título del capítulo. En: Apellido del responsable de edición, Inicial del nombre de pila, editor. Lugar de edición: Editorial; año. páginas [abreviatura invariable p.].

11. Por último, los originales habrán de atenerse a los siguientes criterios:

- En las abreviaturas, situar el puntos antes de la letra volada (M.^a, n.^o).
- No confundir abreviaturas con símbolos: estos no llevan punto al final ni marca de plural (km, g, h).
- No separar las letras de las siglas entre sí mediante puntos ni espacios. En plural las siglas son invariables (los PC, las ONG, los ISBN).
- Separar las palabras con un solo espacio, nunca con dos o más.
- Componer en cursiva todas las palabras —excepto nombres propios— y expresiones aisladas que no sean españolas.
- Componer con tilde y con diéresis las mayúsculas que las exijan, en castellano o en cualquier otro idioma.
- No dejar espacio antes de los signos de puntuación simples (punto, coma, dos puntos, punto y coma, puntos suspensivos) ni antes de la primera palabra o después de la última de un texto entrecomillado, entre paréntesis, entre corchetes, entre signos de interrogación o exclamación y entre rayas.
- La raya o guion largo (—), de uso equivalente al de un paréntesis, debe distinguirse perfectamente del guion corto ().
- No añadir punto tras cierre de interrogación o exclamación ni, por descontado, tras los puntos suspensivos, que siempre serán tres.
- Como comillas principales se usarán las latinas (« »). Si una parte de un texto entre comillas latinas lleva comillas, se emplean las inglesas (“ ”). Cuando se define o traduce una voz, esta última se escribe en cursiva y la definición/traducción entre comillas simples (‘ ’) y en redonda.